

## El desafío de la participación social y la democracia representativa en el contexto actual

The challenge of social participation and representative democracy in the current context

Oswaldo Pedro Santana Borrego<sup>6</sup>  
ORCID. 0000-0002-3426-3138

### RESUMEN

La temática de la participación social como proceso de construcción-deconstrucción colectiva resulta pertinente su abordaje, a partir de realidades distintas y espacios diferentes que emergen en un tejido de relaciones socioculturales complejas que dialogan en un contexto donde las secuelas de las investigaciones científicas deben como responsabilidad y compromiso, aportar estrategias visibles para el equilibrio de pensamiento y acción que necesita la humanidad en el siglo XXI. En función de lo planteado, la participación social y la democracia representativa desempeñan un rol significativo y a su vez, una relación conjunta para el diseño de iniciativas políticas que visibilizan escenarios cargados de incertidumbres. De esta interrelación, el artículo propone abordar el comportamiento de estas variables para el análisis de este suceso convertido en un hecho social, que involucra a grupos sociales y modelos de políticas públicas que demanda desde su propia realidad, la lógica del valor social de estas categorías teóricas en la actualidad.

---

<sup>6</sup> Licenciado en Estudios Socioculturales. Master en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Mención Cuba. Profesor Auxiliar e Investigador Agregado de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Tecnología de la Salud y de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría. La Habana. País. Cuba. Correo electrónico. santanaosvaldo1801@gmail.com.

**PALABRAS CLAVE**

Participación social, democracia representativa, modelos de políticas públicas.

**ABSTRACT**

The theme of social participation as a process of collective construction-deconstruction its approach, is pertinent from different realities and different spaces that emerge in a fabric of complex sociocultural relations that dialogue in a context where the consequences of scientific research must as responsibility and commitment, provide visible strategies for the balance of thought and action that humanity needs in the 21<sup>st</sup> century. Based on what has been stated, social participation and representative democracy play a significant role and, in turn, a joint relationship for the design of political initiatives that make visible scenarios loaded with uncertainties. From this interrelation, the article proposes to address the behavior of these variables for the analysis of this event that has become a social fact, which involves social groups and public policy models that demand from their own reality, the logic of the social value of these categories theoretical today.

**KEYWORDS**

Social participation, representative democracy, public policy models.

**Introducción**

La participación social<sup>1</sup> y la democracia<sup>2</sup> representativa, son dos palabras que ocupan espacios de debates en el siglo XXI por las oportunas reflexiones que se analizan en torno al entramado de relaciones que convergen en el contexto actual, y los paradigmas que conciben sus objetivos centrados en la transformación de la realidad. En este escenario de interrelaciones y convergencias que manifiestan los sujetos y grupos humanos como portadores de demandas sociales, no alcanzan dar respuestas oportunas a situaciones de vulnerabilidad y a los procesos de exclusión que se materializan en las tomas de acciones colectivas, las cuales resultan pertinentes estudiar para legitimizar modelos activos de

poder en las tomas de decisiones políticas que engendran las múltiples teorías y su veracidad práctica.

Estos argumentos, motivan investigar por la academia y diversas disciplinas científicas sobre los aportes que desde la praxis<sup>3</sup> de sus representaciones, reclaman la reflexión eficaz para contextualizar el papel activo del sujeto en la construcción del conocimiento, considerandolo como consecuencia de un conjunto de determinaciones sociales e intereses que establecen las emprendedoras relaciones hombre-realidad y hombre-mundo, respecto a las influencias de participar como mecanismo socializador de poder político y cultura generadora de cambios que ponen a dialogar el binomio participación-democracia desde una mirada dialéctica de sus accionales.

En este orden de ideas, son múltiples la diversidad de enfoques que dan valor a la coyuntura del asunto que se debate, las cuales sugieren situar en esta trama, las observaciones en torno a la democratización de la participación; así como cambiar viejas mentalidades por formas novedosas de intervención social. Estos elementos dotan de sentido al papel del espacio donde concurren y no alcanzan por una parte, movilizar en su totalidad a los movimientos sociales inmersos en situaciones del ejercicio y las garantías de poder. Por otra, muestran secuelas de quehaceres reproductivos que, luego de su creación y proactividad en el tiempo, visibilizan su actividad cuando existen situaciones conflictivas que detonan mentalidades de intervención social garantes de libertades democráticas que no consiguen responder a las causas que las originaron, y la necesidad de transformar entornos en correspondencia con el bien colectivo de la sociedad.

A propósito de los argumentos que se hacen referencias, el estudio percibe tener en cuenta las diversas definiciones que enriquecen el acerbo cultural sobre la problemática en debate, y la complejidad de razonamientos sobre las dinámicas sociopolíticas y la estrecha correspondencia entre el contexto histórico y la realidad inmersa en un escenario de relaciones socioeconómicas y políticas insostenibles para la humanidad, y el cómo dialogan con las categorías espacio-tiempo.

Desde esta mirada, el texto aspira ilustrar el valor social del proceso de participación, que meritan tener en cuenta a partir del conocimiento científico, las experiencias colectivas

de las praxis teóricas<sup>4</sup>, las cuales pueden contribuir al análisis sobre la concepción de los Estados para hacer visible desde el discurso político, establecer modelos de políticas públicas inclusivas donde el sujeto es y forma parte de las decisiones que se toman en la sociedad garantes de la participación y la democracia representativa.

De esta perspectiva, el artículo apuesta por la consulta y la construcción colectiva de saberes que parten de estrategias proactivas y enfoques multidisciplinarios que permitan desde el propio diseño, dar respuesta a cómo construir una visión culturalmente participativa que dinamice los procesos democráticos para la transformación social de forma inclusiva. Esta problemática es una asignatura pendiente, la cual transita como necesidad equitativa, en contextualizar sus contenidos y emancipar el conocimiento humano para alcanzar de forma real, los cambios que exigen las sociedades contemporáneas como modelo social.

En función de los fundamentos concebidos en la consulta de la literatura, la variable participar se tiene en cuenta como proceso activo, sistemático, creativo e inclusivo que, desde lo histórico-lógico del desarrollo del pensamiento, se desarrolla en la praxis humana en el ámbito sociocultural. Facilita a su vez, compartir y de-construir propuestas pertinentes de participación social para un acercamiento a los hallazgos que muestran los modelos democráticos y las teorías sociopolíticas contemporáneas inmersas en conflictos, estallidos sociales y crisis en la base y la superestructura de la sociedad.

Cabe considerar además, la necesidad concreta de este tejido de relaciones para adecuar formas y contenidos de ejercer cuotas de poder de diferentes grados y naturaleza en realidades distintas, donde el reinante escenario mundial en que emerge la globalización (neoliberal) y sus consecuencias para nada alentadoras para la subsistencia de la humanidad en materia de participación y democracia, aún tienen mucho que aportar en este sentido.

Las interpretaciones introductorias conllevan problematizar su estudio con el objetivo de analizar la participación social y la democracia representativa como pertinencia en el contexto actual. Dentro de este marco, los elementos que se presentan demandan de forma cualitativa y flexible, investigar el papel consustancial de los supuestos teóricos,

metodologías y buenas prácticas de participación y acción, en la cual la comunicación social desempeña un rol esencial en los procesos formativos de la conciencia humana que articulen desde la lógica del conocimiento científico, el carácter de promover el debate en esta trama cargada de signos y significados sociales que meritan sus posibles implicaciones en el análisis de los know-how al interior de las sociedades, en virtud del amplio diapasón y la importancia que revisten las relaciones sociales.

Concretamente, son cuantiosos los aportes de la literatura que en esta dirección de oportunidades, consienten comprender la evolución de paradigmas que encierran las variables de estudios. Por otra parte, manifiestan como sustento teórico, las definiciones y ejemplos que, desde el poder e intereses políticos de las clases dominantes, tratan de enmascarar en la práctica como criterio valorativo del conocimiento, el papel trascendente de estas categorías como conceptos acabados, cuando los procesos o estallidos sociales visibles en el mundo, demuestran la pertinencia a retomar los análisis valorativos de corrientes de pensamientos y acción que exigen en este contexto.

En este sentido, acercar o retomar contrucciones teorías y acciones participativas, contituyen propuestas que deben como ojetivo común, emancipar a los grupos humanos a cambiar realidades y democratizar tomas de decisiones colectivas que tengan a la socialización de ideologías y la dialéctica materialista, un instrumento sugerente de consulta para examinar los cambios sociales.

Dentro de este orden de ideas, el artículo es una invitación que motiva indagar la relación conjunta entre el pensar-ser como filosofía de actuación para la de-construcción de metodologías y prácticas participativas que, a partir de la inclusión social, reproduzcan en el tiempo miradas disímiles en cuanto a la transformación de tomas de decisiones políticas constructivas que desde lo local comunitario y los modos de producción, democraticen, dialogen e interactuen dialécticamente con la trilogía sociedad-Estado-espacio geográfico, y el conjunto de circunstancias donde se suscriben u ocurren como hecho cotidiano de la realidad la democratización de la participación.

En relación con este tema, la propuesta que dialoga en su contexto, surge entre otros factores, en un supuesto a tener en cuenta para dar respuesta oportuna a las

demandas concretas que se generan y convergen dentro de un escenario de socialización de poder. Dicho de otro modo, el tópico merita visibilizar un complejo tejido de relaciones estructurales que, como necesidad y oportunidad social, deben establecer los individuos como derecho humano para ser y formar parte de un acto o actividad de participar como competencia subjetiva y bienestar común, que refleje el paradigma emancipatorio de libertad y oportunidad eficaz de su concepción del mundo.

Por consiguiente, esta línea de pensamiento asume en la actualidad un ambiente diferente que permite discutir sobre los conceptos de participar y democracia, mediante la exposición y confrontación de razonamientos que articulen visiones representativas entre la praxis teórica y la praxis de acción como guía de gestión en un escenario permeado por crisis de valores que perduran en el tiempo, guerras, violación de los derechos humanos, procesos comunicacionales irracionales y concepciones de participación social alejada de las tomas y decisiones colectivas, cuando la construcción de políticas están jugando un papel sustancial en las relaciones de poder. Es decir, resulta necesario movilizar mentalidades y liberar el pensamiento para cambiar la realidad.

En este sentido, explicar el valor social de la democracia representativa es por derecho propio, motivar a que los ciudadanos participen conscientemente en la elaboración de políticas públicas como sujetos de cambios y de transformación sociocultural, frente a los procesos complejos que interactúan socialmente en la práctica, los cuales se encuentran limitados de lógicas creativas, de la posibilidad de compartir criterios, decisiones colectivas y democratizar habilidades inclusivas para el bien común. Estas constituyen desafíos a tener en consideración en la actual coyuntura internacional.

En síntesis, el tema es recurrente y a su vez, portador de enfoques y concepciones teórico-metodológicas múltiples que parten de la elaboración conjunta de propuestas interdisciplinarias que resalten la importancia de acercar el conocimiento científico, a comprender la participación social y la democracia representativa como un fin que pueda en su carácter crítico, mover el pensamiento subjetivo hacia una actitud inclusiva para integrar a los grupos sociales a la toma de decisiones en la sociedad.

## La participación social y la democracia representativa como necesidad conjunta en el siglo XXI.

¿Somos sujetos de participación social o participamos como sujeto motivados por la cultura del cambio?; ¿La participación social forma parte de las enseñanzas y valores que transmiten las familias como célula fundamental de la sociedad? ¿Participación y democracia son disciplinas concebidas en los programas de estudios? Lo cierto es que nadie aprende lo que no se le enseña.

Las interrogantes pueden ser múltiples para enriquecer los saberes del tema en debate; y a su vez, abren un abanico de discusiones sociales en la cual la participación y la democracia tienen una necesaria interrelación en sí misma, actúan dialécticamente, y por consiguiente, se deben valorar para comprender procesos políticos desde la creación y la novedad del conocimiento humano. En consecuencia, están condicionadas culturalmente por una trama de significaciones y símbolos construidos en espacios geográficos que son el resultado de un proceso de formación e instrucción socioeducativa, en el cual desempeñan un rol fundamental las familias, el sistema educacional, los intereses de la sociedad y su relación con el Estado en la toma de decisiones.

En esta línea de pensamiento, se visualizan formas diversas de participar que, a grandes rasgos, no perciben demostrar holísticamente, la capacidad de movilizar mentalidades que partan como fenómeno objetivo, de la sistematicidad, coherencia y el para que participar en las tomas de decisiones. Quizás sea el primer desafío que aporta el estudio, es decir, como sujetos de derecho y de participación consciente, tenemos la corresponsabilidad de construir sociedades distintas en el tiempo, es decir, democratizar como cultura de transformación los espacios públicos en interés social. No debemos esperar porque los Estados construyan desde el poder, discursos políticos para impulsar proceso de participación ciudadana, porque nunca existió un Estado que exprese en igual medida los intereses de los explotadores y de los explotados <sup>5</sup>.

Desde estas perspectivas, el dar respuesta al cómo construir una visión participativa, deriva de todo un análisis significativo de construcción individual-colectiva que demuestre

en la praxis, que participamos como sujeto motivados por la cultura del cambio. Por consiguiente, esta visión enfrenta como desafío, construir desde la educación de todos los actores que forma parte de la estructura de la sociedad, espacios de aprendizajes participativos que demuestren la pertinencia de reestructural y repensar líneas de pensamientos si aspiramos modificar la cultura de educar a participar. Es decir, un diálogo educación-sociedad que dote de sentido la importancia del cambio de mentalidad porque cambió la realidad, y por tanto, las formas, métodos y técnicas para su socialización y práctica de acción, también deben cambiar. En consecuencia, las políticas educacionales pueden incidir en esta mirada sociocultural de democratizar la participación desde los programas de estudios y valor social. Es una cultura de lo posible como oportunidad de transformación que propone el estudio como sugerencia en la actualidad. Enseñar a participar en el siglo XXI, es una invitación abierta para analizar, razonar y cuestionar informaciones. Educar a las personas en como pensar, que dude, que se hagan preguntas, es una educación concebida desde el pensamiento crítico como filosofía del saber que merece un lugar en este debate.

Resulta pertinente entonces, y constituye uno de los resultados de los análisis que expone el artículo, crear un observatorio de participación y compromiso común que se convierta en una herramienta útil y flexible que dialogue con las experiencias, los resultados de la ciencia y los objetivos de democratizar la participación social que modifique los patrones preestablecidos, los códigos culturales y las relaciones de poder de cara a diseñar sociedades inclusivas en la cual la democracia represente un modelo real para la transformación social.

Otras de la propuesta están en el análisis de comprender de qué participación y democracia se dialoga en el siglo XXI. No confundir asistir o estar presente como ente pasivo e informativo de transmisión de mensajes, a participar como forma superior del pensamiento humano cargado de motivaciones, responsabilidad, coherencia y de aprender a desaprender a exponer filosofías de actuación vinculada con la toma de decisiones desde el pensamiento crítico. No es participar por participar, sino, ver la finalidad y el respeto de los argumentos que se exponen para lograr de forma consciente, la transformación individual

o colectiva del hecho en cuestión. En sí, tanto la participación como la democracia deben estar estructuradas, concebidas desde la lógica del pensamiento humano, en la cual las razones de actuación son construidas como punto de partidas y su posterior evaluación de los resultados.

El cómo o quiénes son los grupos sociales que deben asumir el rol de la participación, responde a realidades y mentalidades diversas sobre una situación en cuestión. Fomentar la cultura participativa transita por todo un tejido de relaciones que hay que construir desde edades tempranas para lograr sujetos competitivos y no sujetos manipulados por el poder social. En este sentido, la participación como ejercicio de democracia tiene o transita como desafío emergente, por la cultura del cambio de mentalidad del sujeto inmerso en intereses personales y colectivos.

El estudio aporta en este sentido, el no aceptar como un todo construido la democracia como solo un tipo de organización del Estado y sus llamadas decisiones colectivas, cuando hoy demanda la pertinencia de que las sociedades asuman iniciativas que dejen atrás las políticas reactivas, por la construcción de mentalidades proactivas de las políticas como ejercicio de inclusión social, y el rol fundamental que debe desempeñar la cultura del pensamiento crítico para formar sujetos competitivos de acción y transformación social en el contexto actual.

Revisar los indicadores de la participación y de la democracia durante la etapa de consulta de la literatura, constituyeron aspectos significativos para las evidencias que se exponen en el estudio, que, si bien aportan valor al estudio, valdría la pena contextualizarlo y colocarlos en espacio tiempo. Sin duda alguna, los entornos institucionales de participación tienen carácter de planificación, y deben reflejar su consonancia con la realidad, y no reproducir viejas concepciones que no se parezcan a su tiempo. Es hora de decirle adiós a estas percepciones sociales, las cuales se le agradece por sus contribuciones como referentes teóricos en espacios predeterminados de acciones que se necesitan deconstruir en la praxis, y ejercer democracias que representen tomas de poder de forma colectiva para una sociedad común para todos.

Por otra parte, el control social de la participación como ejercicios de democracia tiene que materializar real y oportunamente, problemáticas coyunturales de índole político, económico, social, educativas y culturales en concordancia con su tiempo que ponen en peligro la especie humana y la del planeta donde convergen grupos humanos y relaciones de poder con resultados disímiles de forma creativa, y no a la espera de la invitación del poder para exponer situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Dichas relaciones tratan de demostrar como desafío sociopolítico, modelos empíricos normativos de participación y de democracia que se distinguen de acuerdo al criterio de cultura política y estructura de rol, los cuales están ligados con la estabilidad política<sup>6</sup>. Estos elementos ponen en evidencia la necesidad de la práctica real de la participación social de los individuos en la toma de decisiones.

En este escenario cada vez más complejo y heterogéneo que se visibiliza en el siglo XXI, resulta significativo el abordaje de estas variables y sus relaciones conjuntas para su análisis como fenómeno en el cual interrelacionan sujetos y modelos de políticas que conllevan en la práctica social, la articulación de acciones proactivas que tengan impacto en las sociedades clasistas a través del debate a escala micro y macro social. La participación social es un derecho que debe su valor intrínseco, a la oportunidad de proponer soluciones a problemas colectivos reales que reflejen el poder de los miembros de la sociedad como proceso inclusivo de la realidad. Esto es aún una situación pendiente a democratizar, donde se muestran avances teóricos significativos, pero las propias dinámicas políticas y las estrategias de modelos neoliberales imponen desafíos a la democratización de la participación como rol para el cambio de mentalidades.

El análisis precedente pone en contexto la importancia que se le concede a la participación convertida en un hecho social dentro de los procesos de transformación de realidades, y coloca como desafío, la mirada a la estrecha relación que comparten la democracia entendida como forma de poder, y la participación social como premisa a valorar sus argumentos en la práctica contemporánea de los grupos sociales inmersos en demandas individuales y colectivas para alcanzar indicadores de bienestar.

En resumen, el trabajo que se muestra al lector tiene una particular notoriedad, que es susceptible de observación y valoración, y por ende, puede servir de base para el inicio de posteriores investigaciones. Los desafíos que entrañan los cambios desde el punto de vista económico, político, jurídico y cultural en la sociedad; así como, el impacto inmediato en la estructura social, favorecen como testimonio la inmediatez del valor patrimonial de la participación social como modelo de democracia que ilumina el siglo XXI, y su inclusión en los programas de estudios en la contemporaneidad como relación conjunta que se aborda a continuación.

### **La cultura participativa y la visión democrática: una relación conjunta para la transformación social.**

La temática constituye un desafío enfrentar por su impronta en el tiempo. Con este objetivo se trata realizar el análisis documental de fuentes especializadas que permiten enriquecer conceptos, compartir teorías, nociones y metodologías útiles, que admiten la adquisición y producción de conocimientos de carácter científico.

La consulta de documentos internacionales autorizados como: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, permitieron un acercamiento teórico de las variables objeto de estudio, en la que priman diferentes percepciones, pero en su conjunto, actualizan el amplio quehacer científico sobre la temática en cuestión.

Tener en cuenta en el desarrollo de la temática, que no es un asunto que se aborde por primera vez desde la academia. Existen una amplia gama de resultados científicos de diversas Instituciones y Centros de Investigaciones Sociales<sup>7</sup> que el lector puede consultar y considerar teniendo como premisa su contexto histórico.

De esta manera, la democratización participativa asume nuevos retos. Demanda como derecho humano, la articulación de una cultura de la comunicación social, de formación y aprendizaje significativos, de experiencia y de organización de pensamiento y acción, e invita a la motivación participativa como interés subjetivo y de una conciencia del sentir y saber participar de forma racional con la instalación de la democracia. Conciencia

que hay que contextualizar de forma objetiva en los grupos humanos respecto a los procesos participativos.

Al respecto, el colectivo de autores (2015) en su obra *La Comunidad de Aprendizaje* afirma lo siguiente:

Aprender es un proceso individual, resultado de algún tipo de enseñanza, y como tal, debe tener un principio y un fin. Por eso el aprendizaje de la participación, es parte de nuestra naturaleza humana, es un sustentador de vida. Es un fenómeno esencialmente social que reafirma nuestra condición de seres sociales. Tiene como contexto real nuestra propia experiencia de participación de ser y devenir en el mundo (p.23).

Esta definición facilita la comprensión en relación a la participación como ejercicio de democracia. Aprender a participar es, ante todo, un derecho humano que se forma y se transforma en la medida que el sujeto dentro de un medio social, da sentido como miembro activo de la sociedad a la transformación de esta en función de necesidades cada vez creciente.

Otros referentes teóricos consultados como parte de los estudios previos afirman que: “la participación social es un valor en sí misma, que como tal ha de aplicarse al máximo, en cualquier situación, resulte o no eficaz...” (Sánchez, 2006: 9).

Es cierto que, como actividad consciente de los grupos humanos, la participación tiene valor en sí misma, pero su realización práctica conlleva activar la conciencia social, preparación, conocimiento de causa para ser eficaz y dotar de sentido el ejercicio de formar y tener parte del proceso de construcción social que se debate.

Al estudiar los resultados y según la opinión de Donnelly “se reconoce la participación como un derecho humano universal históricamente condicionado como parte de la realidad social. Es objetiva en la medida que la práctica cotidiana de nuestros tiempos, permita aceptar al individuo por la sencilla razón de que es un ser humano” (Donnelly, 1994:11).

No basta en su análisis a la condición de la participación como derecho humano. La participación como filosofía es una actitud del individuo ante la vida, es una condición que demuestra movilidad de pensamiento como proceso de carácter activo, cultural y creativo

de los grupos humanos con objetivos bien identificados, y que tiene legitimidad política en la medida que los gobiernos los protejan, y a su vez, estén comprometidos con la transformación completa, revolucionaria de la vida social y personal.

En resumen, se puede afirmar que la consulta de la literatura sobre el tema de la participación y la democracia, constituyó el punto partida para estos análisis, pero a su vez, fueron artífices imprescindibles en las consideraciones que en el trabajo se exponen. Se considera que no es un tema acabado, es amplio y variado, que tiene vigencia en la propia dinámica de la sociedad, por lo que exige su constante revisión y renovación desde una perspectiva de análisis que se expone a continuación.

### **Resultado de una perspectiva de análisis**

La participación<sup>8</sup> social es un ejercicio de democracia que demanda de tiempo, construcción, responsabilidad, y motivación de los sujetos humanos para incidir en el poder, en la cual se vislumbren objetivos que den sentido, y a su vez, empoderen a los grupos humanos para el cambio social y, dar respuestas en la praxis social, a temáticas generales y diversas consideradas básicas de salud, cultura, trabajo, seguridad social, alimentación, bienestar y calidad de vida, economía, educación y libertad de prensa en el medio en que viven y desarrollan como sujetos activos en el espacio local comunitario. Es oportuno resaltar que es una asignatura pendiente por consolidar.

De igual modo, reclama como desafío y oportunidad, la eficaz incursión en la agenda pública de la participación como parte de la democracia y como medio para la transferencia de conocimientos e intercambios de saberes, experiencias, métodos, metodologías específicas que mejoren los paradigmas de las políticas públicas como compromiso social.

Por tanto, ser parte del proceso implica el control de las acciones previstas y de sus impactos sobre la problematización de la realidad. La participación de los sujetos en la toma de decisiones como ejercicio de la democracia, demanda como desafío, del control social de sus propuestas.

Añadir, además, que la dinámica contemporánea por la que transita la sociedad como proyecto de desarrollo, pretende desde una mirada holística de su propia realidad, cambios continuos e ininterrumpidos hacia la transformación social de las sociedades de clases.

Puede a su vez, considerarse como una novedosa perspectiva para potencial iniciativas de desarrollo de los grupos humanos, y por ende, constituye un desafío para la articulación de políticas públicas que contribuyan desde el espacio y tiempo real, a la formulación de proyectos de ordenamiento a tono con las exigencias del desarrollo de la humanidad.

Sin lugar a dudas, son significativas desde las políticas públicas<sup>9</sup>, la construcción de patrones democráticos de sociedades. Aunque es válido señalar, que cada sociedad tiene su propia concepción sobre la participación y la democracia, sobre todo, enfocado en el modo de producción que lo sustenta.

Al respecto, no debe verse la participación solo desde el punto de vista general de la sociedad, aunque esta prevalezca como cultura. Cada individuo, cada territorio o comunidad tienen sus propios saberes sobre la participación y sus propias relaciones de poder que valdría la pena **se** revisión y eficacia actual. El individuo es miembro de una familia, de un territorio, de una sociedad y asociaciones, así como también es ciudadano de un Estado (al menos en el mundo contemporáneo).

Según la investigadora Elena Martínez perteneciente a la Universidad de La Habana, “las comunidades constituyen un marco ideal para conocer y accionar sobre estas problemáticas” (Martínez, 2004:281).

Sobre el territorio la doctora Luisa Iñiguez propone intentar aprender lo que nos dicen los territorios. “Los territorios hablan, hablan de un pasado, de un presente, de sus capacidades de adaptación, de amortiguar los impactos negativos y de absorber los positivos, o emiten señales de sus progresos o retrocesos” (Núñez, 2014:23).

En tal sentido, la participación y la democracia son variables de análisis que han acompañado a la humanidad en las distintas Formaciones Económicas Sociales (FES). Son por sí misma, polémicas y complejas en un espacio dado. Esta mirada ha posibilitado la

amplia gama de artículos publicados por científicos sociales que han abordado esta temática.

Como denominador común coinciden que la participación social es un derecho humano inalienable del ser humano a ejercer el poder en un determinado contexto y, la democracia es vista como forma de poder en la cual se reconoce la libertad y la igualdad de derechos de los ciudadanos en la sociedad.

Al estudiar la igualdad y según la opinión de Tocqueville (1996): “La igualdad, que hace a los hombres independientes uno a otros, les da el hábito y el gusto de no seguir en sus acciones particulares sino su voluntad” (p.613).

Como resultado de este proceso de consulta de la literatura como método teórico aplicado para el desarrollo de este trabajo, se puede valorar que la participación como variable de análisis ha sido abordada en relación con cierta fórmula de democracia política, y como eje fundamental para el desarrollo en las políticas públicas.

En síntesis, el tema de la participación social y la democracia representativa **son** un proceso que enfrenta desafíos de construcción individual y colectiva de saberes en el siglo XXI, y que tiene que dotar de sentido al sujeto. Conlleva a su vez, la sistemática planificación, estructura y dinámica que dialoga con el aprendizaje activo y representativo, para influir como objetivo identificado, en los resultados esperados del asunto social que se demanda culturalmente como finalidad en sí misma en un momento dado.

### **Conclusiones**

- Los desafíos que se comentan, aportan desde el punto de vista científico, una importancia suprema como ejercicio de democracia representativa, la cual brinda la oportunidad de hacer realidad derechos hasta ahora formales; aun así, son necesarios reactivarlos socialmente en los distintos escenarios en que convergen actores y decisores de políticas, en función de la diversidad de situaciones en que ella comparecen los grupos humanos para lograr el bienestar.
- La participación social como ejercicio de democracia y su interrelación simbólica, identifican como un medio para realizar aportaciones sustantivas en un tiempo y

espacio determinado como valor en sí misma. Del mismo modo, en ocasiones se presentan como modelo uniforme de participación impuesto igualmente a todos los miembros del cuerpo social o a través de una mirada estatista de ejercicio de democracia, en una relación de poder con el proceso de participación, obviando su carácter creativo de actuación.

- Las variables objeto de estudio deben valorarse sistemáticamente de forma objetiva, debido a la existencia de un contexto complejo del ejercicio de poder, de subordinación y hegemonía política, que intenta subestimarlas como libertades democráticas. Es un proceso que cambia como cambia el sujeto biopsicosocial y cambia a su vez, sus propios paradigmas de necesidades en la sociedad y en sus relaciones de poder.
- Existe una relación intrínseca entre las variables de investigación (variable dependiente-independiente) donde una condiciona a la otra y por tanto, la temática de estudio enfrenta desafíos, aciertos y desaciertos enfocados en de-construir desde realidades distintas, escenarios diversos que transitan por democratizar mentalidades, mover la relación pensar-ser, descolonizar formas y contenidos de saberes que la sociedad demanda en el contexto actual.

### **Recomendaciones**

- Valorar la necesidad de la reconstrucción y promoción de prácticas participativas eficaces como modelo de democracia y la necesidad de su socialización e implementación a partir de la amplia gama de aportes significativos de la ciencia.
- Concebir desde la instrucción socioeducativa, la formación y capacitación de técnicas participativas en condiciones reales de los individuos en sus relaciones de poder para la transformación social.
- Fomentar en las agendas de políticas públicas, la concepción de la participación a los niveles estructurales de la sociedad para la construcción de una democracia activa y participativa.
- Articular a través de los enfoques estatales, el diseño de políticas educativas que visibilicen la necesidad de incluir en programas de estudios, la temática de la

participación y la democracia como cultura general y formadora de valores desde una concepción multidisciplinaria para la transformación de realidades, y fortalecer la toma de decisiones que respondan a los intereses de la sociedad.

### Referencias

- Según colectivo de autores del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, la participación en su sentido más amplio como un proceso de carácter activo, que se da en la interacción en la actividad entre sujetos diversos, enmarcados por espacios contextuales. La misma genera un crecimiento paulatino, pero constante, responsabilidad y capacidades. Su crecimiento en última instancia está vinculado con la progresión de la autonomía y el reconocimiento del otro (Colectivo de autores, 2004:23).
- Diccionario de filosofía: La democracia entendida como forma de poder que se caracteriza por la proclamación oficial del principio de la subordinación de la minoría a la mayoría y el reconocimiento de la libertad y la igualdad de derechos de los ciudadanos.
- Praxis. Papel activo del sujeto en la construcción del conocimiento, considerandolo como resultado de un conjunto de determinaciones sociales, especialmente las relaciones de trabajo y de producción.
- Praxis teórica. Es lo que hacemos desde el contexto teórico, cuando tomamos distancia frente a la praxis que se ha realizado o se está realizando en un contexto concreto con el fin de clarificar su sentido.
- Esencia del Estado. A primera vista podría parecer que el Estado explotador expresa realmente los intereses de la sociedad en su conjunto, que agrupa a todos sus miembros en una organización visible para todos. Nunca existió ni existe un Estado que exprese en igual medida los intereses de explotadores y explotados.
- Estabilidad política es un término difícil y ambiguo. Es un concepto multidimensional, combinando ideas que frecuentemente chocan en la literatura de políticas comparativas: mantenimiento del sistema, orden civil, legitimidad y efectividad (Lijphart, 1988:4).

- Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Centro de Investigaciones Filosófica, CLACSO, ALAS. Se hace referencias a Centro de investigaciones sociales que realizan aportes sustanciales al proyecto de estudio como: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, el Instituto de Filosofía, así como los Centros de Enseñanza pertenecientes al Ministerio de Educación Superior.
- Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RALE) participación proviene del latín participatio, y es acción y efecto de participar; y a participar como dar y tener parte. Etimológicamente el termino participación proviene de la palabra parte, lo que significa (RALE) cada una de las personas o grupos que contienen, discuten o dialogan, implica ser parte, tomar parte, tener parte (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, 2004:39).
- Jenkins (1978). Para él, una política pública hace referencia a un conjunto de decisiones interrelacionadas, tomadas por un actor o grupo de actores respecto de la selección de metas y medios para alcanzarlas en una situación específica, y donde aquellas decisiones están dentro del ámbito de autoridad de esos actores. En otras palabras, raramente un gobierno aborda un problema con una sola decisión. La mayoría de las políticas públicas involucran una serie de decisiones, algunas de las cuales pueden ser inadvertidas antes que deliberadas, pero, acumulativamente, todas estas decisiones constituyen una política pública (Olavarría, 2007:16).

### **Bibliografía consultada**

Colectivo de autores (2004). Participación social en Cuba. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, Cuba.

Colectivo de autores (2007). Paulo Freire contribuciones para la pedagogía. Editorial CLACSO. Ídem

Colectivo de autores. (2015). La Comunidad de Aprendizaje. Madiba. Memoria de un viaje. Cuba. Editorial Acuario.

- Colectivo de autores (2007). Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Editorial CLACSO.
- Diccionario de filosofía. (1984). Editorial de Literatura Política. Moscú.
- Donnelly, J. (1994). Derechos humanos universales: teoría y práctica. México: Editora Gernika.
- Elov, G. ¿Qué es el Estado?. Editorial Progreso. Moscú. 1989.
- García, E. (2006). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. Universidad Carlos III de Madrid. España.
- Lijphart, A. (1988). Democracia en las sociedades plurales. Una investigación Comparativa. México: Ediciones Prisma.
- Núñez, J. (2014). Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local. Cuba. Editorial Félix Varela.
- Olavarría, M. (2007). Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas. Universidad de Chile.
- Sánchez, M. (2006). La participación. Metodología y práctica. España: Editorial P.
- Thurben, J. (1995). La Democracia dividida. Cooperación y Conflicto entre el Presidente y el Congreso. EE.UU: Editorial Heliasta. Universidad Americana.
- Tocqueville, A. (1996). La Democracia en América. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.